

COMUNICADO N° 127
30 de junio de 2020.

El MINSA y la CSS coordinan esfuerzos para mejorar capacidad instalada del Sistema Público de hospitales

La capacidad instalada en los hospitales públicos es evaluada por las autoridades de salud a través del Centro de Control Interhospitalario que funciona desde esta semana, buscando así el mejor rendimiento y establecer en tiempo real la disponibilidad de camas que existe, informó el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre.

En el caso del Hospital Integrado Panamá Solidario está habilitado a un 100% y tiene disponible casi un 50% de sus camas. Se mantiene todavía capacidad para la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), semi intensivos y salas en el resto de los hospitales.

Por medio del Centro de Control Interhospitalario, el cual integran la Caja de Seguro Social (CSS) y el Ministerio de Salud (MINSA), se verifica varias veces al día, la capacidad instalada con la que se cuenta para establecer la estrategia de los traslados de pacientes con COVID-19-. Para esto existe una coordinación continua y efectiva con miras a lograr el mejor rendimiento de los servicios de urgencia y salas de hospitalización.

La intención es que a través del Centro de Control Interhospitalario que cuenta con un equipo de interinstitucional se pueda lograr un mayor y mejor distribución de los pacientes que lleguen a la red de hospitales con síntomas de COVID-19 y brindar una respuesta efectiva e inmediata.

Paralelamente se está contemplando la ampliación de salas en el Hospital Santo Tomás y el Instituto de Medicina Física de Rehabilitación para aumentar la capacidad del Hospital Panamá Solidario con recurso humano, insumos y medicamentos.

Toque de queda

Se informa igualmente que el MINSA ha dispuesto hacer una modificación a la Resolución 492 del 6 de junio que restringe la movilidad ciudadana en las provincias de Panamá y Panamá Oeste. En ese caso se sumarán los fines de semana del mes

de julio del 2020, ambas provincias tendrán toque de queda a partir del sábado a las 5:00p.m. hasta los días lunes a las 5:00 am.

Llamado a la vacunación

Se informó además que el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del MINSA y la CSS ha colocado más de un millón de vacunas contra la influenza en todo el país.

El reporte destaca la disminución en la cantidad de niños que acuden a sus controles de vacunación para el cumplimiento del esquema nacional el cual busca que los menores estén inmunizados contra varias enfermedades.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 5,284,524 recuperadas, mientras que se suman un total de 10,368,165 casos positivos por COVID-19 y 507,188 defunciones para un porcentaje de letalidad de 4.89 %.

Para hoy martes 30 de junio en Panamá se contabilizan 15,745 pacientes recuperados, 765 casos positivos nuevos, para un total de acumulado de 33,550. Se han registrado 11 nuevas defunciones, que totalizan 631 acumuladas al día 114 para una letalidad de 1.88%.

En aislamiento domiciliario se reportan 16,254 personas, de los cuales 15,590 se encuentran en casa y 664 en hoteles. Los hospitalizados suman 920 y de ellos 774 se encuentran en sala y 146 en Unidad de Cuidados Intensivos.

Índice Efectivo de Transmisión

El número reproductivo efectivo (R_t) para el país se estima en 1.42, lo cual indica que la velocidad a la que se está propagando el virus es consecuencia de la transmisión comunitaria observada principalmente en las regiones de salud Metropolitana, Panamá Oeste y San Miguelito. Adicionalmente, este índice ha aumentado en las provincias de Darién, Chiriquí, Veraguas y Colón a partir de corregimientos que han reportado más de 20 casos en la última semana.

Los siguientes corregimientos presentan los índices de contagio más altos y en los que se vienen fortaleciendo las actividades a nivel comunitario para reducir la transmisión: Cristóbal Este (Colón), David (Chiriquí), Rodolfo Aguilar (Barú), Ancón y Las Garzas (Metropolitana). Mientras tanto las acciones en las regiones Ngäbe Buglé y Guna Yala han permitido reportar índices de contagio por debajo de 1.

El MINSA reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son eficientes para erradicar el COVID-19.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

COMUNICADO

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.